



**Se realizan de manera directa y sin licitaciones de por medio, reveló el auditor especial Emilio Barriga, quien dijo que esto se ha convertido en un “foco amarillo”**

**POR YVONNE REYES**

**E**l auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, Emilio Barriga, reveló que un gran porcentaje de las adquisiciones y adjudicaciones de obra pública que llevan a cabo los gobiernos estatales y municipales se realizan de manera directa con contratos a empresas creadas con días de anticipación al inicio de una nueva administración.

Indicó que se ha encontrado que hasta el 85 por ciento de los contratos han sido adjudicados de manera directa y sin licitación de por medio, lo que se ha convertido en un “foco amarillo”.

En una reunión con diputados de la Comisión de Vigilancia que se realizó en el recinto legislativo de San Lázaro, el auditor especial indicó que es mínima la cantidad de licitaciones públicas



## Detecta ASF #ASF irregularidades en estados y municipios

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

**“Hemos encontrado casos donde entra en funciones un funcionario estatal o un funcionario municipal, o una administración estatal y una administración municipal, y contratan empresas que se crearon, literalmente, tenemos casos, con días de anticipación a que entrara en funciones la administración estatal y/o municipal”**

**Emilio Barriga**

Auditor Especial de Gasto Federalizado

que se llevan a cabo, ya que ahora se realiza de manera directa.

Como ejemplo de estas irregularidades, Emilio Barriga mencionó la información que cargaron 422 municipios con alrededor de 25 mil contratos por más de 16 mil millones de pesos, detectando datos alarmantes en cuanto al manejo de los recursos públicos.

“Y aquí está ese patrón que decíamos, el 85 por ciento de los contratos fueron por adjudicación directa, un número muy reducido por invitación restringida y también por licitación pública. 37 contratos por empresas no localizadas por el SAT, esto ya es un foco amarillo tirándole a foco rojo, un contrato con una empresa facturera; 172 contra-

tos con empresas de reciente creación, este es un patrón que se repite de manera sistemática, tanto a nivel estatal como a nivel municipal”, expresó.

Aunque no especificó concretamente en que estados y municipios se han detectado estas presuntas irregularidades, el auditor especial reveló que se hallaron 373 contratos con pagos mayores a lo contratado; mil 221 contratos con vigencia de hasta 15 días, u otros casos en los que se “contrata hoy y se está pagando mañana, que a lo mejor no es una irregularidad en sí mismo, pero no deja de ser focos amarillos que nos dan insumos para hacer trabajos de auditoría”.

Manifestó que esta información es importante para que los auditores pongan lupa a los municipios y estados en los que se detectan estas anomalías en el uso del gasto público.